DIARIO DEFENSOR DE SUS GLASES ACTIVAS Y

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

MI ONA

BINECOIDE RECASSION Y ADMINISTRACION Street Blance came it, frances duces."

Precios de suscripción Madrid, un mex..... 250 ptas.

MADRID

MIERCOLES 6 DE FEBRERO DE 1907

ANUNCIOS Cuarta plana...... 10 céntimos lines. Reclamos y noticias.... DE > > Proyectos, planos, retratos etc.-Convencional.

NUM. 557 Número del dia 5 céntimos. Idem atrasado 20 idem.

Otra vez los liberales

Nosotros no somos de los que censuramos al Sr. Maura, porque cuide de que la monarquia tenga otro instrumento de Gobierno, que pueda á su debido tiempo reemplazar al partido conservador. Nada de eso. Tal conducta, semejante previsión, en vez de hablar mal del Sr, Maura, habla muy en su favor.

Si no estuviera ya acreditado el ilustre jefe del partido conservador de hombre à la moderna, de estadista, en el más amplio sentido de la palabra; enemigo de las algaradas, de la bulla, del reclamo, del chismorreo político, de "gobernar en medio de la calle", de toda palabrería, de toda greguería; bástanle para conseguirlo, la previsión política, suya, el deseo que exista un instrumento de Gobierno que pueda ser itil à la monarquia y al pais, en un momento oportuno, cuando las circunstancias de la politica y los acontecimientos asi lo reclamen.

Así, pues, loable es la intención y el buen deseo del Sr. Maura respecto de la resurrección, y acaso purificación del mal llamado partido liberal.

Pero ¿podrá consegiur ese viejo partido, despojarse de sus malas mañas, de sus ambiciones, de sus pequeñeces; podrá despegar de su cuerpo la hedionda camisa de sus miserias, tejida con farsas, con engaños, con sofismas, con mentiras políticas que sólo sirven para perturbar los cerebros de los ilusos y las conciencias de los creyentes; podrá, en fin, ese viejo partido, conjunto de almas gastadas, arruinadas, moribundas, casi muertas; podrá ese conglomerado de pequeñeces, de ideales que nacen y mueren en un solo hombre, alrededor de una sola familia, hacer un acto de verdadera contricción, limpiarse en las aguas de un nuevo Jordán, no sólo estar en potencia, sino en acto, y borrar, destruir, todos sus errores, torpezas, equivocaciones y malos procederes de artes?

Serán capaces de enmienda aquellos que vivieron siempre de la politica mezquina, que respiraron el ambiente mefítico de la corrupción política, que se aclimataron entre los miasmas de una política sin norte, sin finalidad; de una política que no perseguirá más que el medro, inutilizar á todo amigo y a todo enemigo que sobresaliera del nivel vulgar, matar todo intento de renovación intelectual y moral, serán capaces los que vivieron vida de equilibrios, los que á la vez que implantaban una reforma ya traian estudiado el medio de anularla, de corcovarla; serán capaces los que dejaron que la infección invadiese todos los organismos, el administrativo, el jurídico, el económico, el social, el político, de raer su lepra, la lepra de su alma, las costras que cubren sus corazones, y será el Sr. Maura á pesar, de su buen deseo, el nuevo Mesías de la política que le diga à ese cadaver del partido liberal como el Divino Maestro dijera á Lázaro: "Levántate y anda?"

Nosotros creemos que no. Creemos que no se debe echar vino nuevo en odres viejas. Creemos con La Bruyéré, que los caracteres sólo se modifican en ciertas edades, y debido á grandes cataclismos morales y materiales que logran rasgar las cataratas de la ignorancia y de la vanidad. Creemos así mismo que las almas se gastan por el roce con la vida, con los desengaños, con los malvados, y que la sensibilidad y la nitidez de las almas, aun tratándose de cosa tan prosaica como la política, se chafan, se deslustran, pierden su radiante poder de afirmación, su ideal para encenagarse en el interés, en el medro personal, en cuidar de su "Yo", y cuando los hombres políticos llegan á un estado semejante, es inútil que piensen enmendarse, que deseen curarse; llegados à ese extremo, la terapéutica del cuerpo y del alma, se declara impotente.

Los ratirados da Guerra y Marina.

EL PAPEL DE CONSUMEROS

Mucho nos regocija leer en un colega profesional, una idea que fuimos los primeros en exponer, combatiendo la misión que nuestro querido colega "La Correspondencia Militar", acogiendo la deplorable idea expuesta por un pasivo, conferia á los retirados del Ejército y de la Armada.

En opinión de nuestro colega, el medio más seguro para la redención de los pasivos militares, consiste en la delación de la riqueza oculta, á fin de allegar con los "premios" que él Estado conceda à los que husmeen y descubran la riqueza oculta, los ya harto men-

guados haberes que dichos pasivos perciben.
Desde luego el plan recomendado es alarmantemente paradógico, puesto que, desde el instante en que los pasivos comiencen á ejercer de "polizontes de la propiedad" dejarán de ser pasivos para convertirse en activos, aunque de una actividad repulsiva para todo el queconsagró su vida entera al culto del honor

la hidalguia. No nos parece muy sana la doctrina. y, à nuestro juicio, la razón que la ha inspirado ha sido la lamentable confusión de los conceptos

denuncia" y "catastro". Constantemente hemos defendido la realización de un catastro verdad, donde conste con exactitud la riqueza tributaria. Pero este catastro, por el que siempre hemos abogado, se comprende que no quiere decir que se haga por medio de "delaciones particulares, vincu-lados precisamente en los retirados de Guerra

La denuncia, así realizada ó el catastro á soplos, no vendria à salvar à la Hacienda pública de la ruina, aparte de que los retirados protestarian enérgicamente de el menospreció de que se les hacia objeto, poniéndolos como ce-bo de oro, la recompensa à una función que seguramente molestaria y rebajaria su papel

Y como remate del asunto, hacemos constar la complacencia que tenemos al ver que el dig-nísimo comandante retirado D. Ildefonso Cortés, piensa y se expresa sobre el particular, de acuerdo con las ideas de Ejército y Armada, dirigido por un militar retirado, por un companero de clase.

Un pasivo militar.

GUANDIA CIVIL Cuestiones de interés

El atraso de las escalas de las Capitanias y subalternos del Instituto es tal que constituye una desigualdad manifiesta su comparación con las del resto del Ejército por lo que su movilización es una de las cuestiones que más preocupan al general director Sr. Sánchez Gómez.

La conveniencia y necesidades del servicio han hecho que, la categoría de las comandancias se ha ya ido elevando, reconociéndose la necesidad de que todas sean de primera clase. Realizada ya por completo esta reforma en el Cuerpo de carabineros no sabemos qué razones pueden alegarse para que en la Guardia civil existan seis de segunda y tercera clase mandadas por comandantes y en las que desempeña el cargo de jefe del detall un capitán lo que constituye una verdadera anomalía por ejercer estos permanentemente un mando que la ordenanza no asig-

na á los de su empleo. En diferentes ocasiones ha tratado el general director de conseguir que la unificación de categoría de las Comandancias sea completa, y ya que sus iniciativas y buenos propositos se han visto defraudados, últimamente ha conseguido que en los actuales presupuestos se consigne el crédito necesario para que los comandantes primeros jefes perciban la gratificación anual de 750 pesetas, con lo cual se ha de facilitar grandemente la solución de medida tan beneficiosa para el servicio como fin primordial, y que al mismo tiempo contribuye á proporcionar algún movimiento á las paralizadas escalas.

En efecto al hacerse de primera clase las seis Comandancias que en la actualidad faltan, será muy poco el aumento que la reforma exija, puesto que á tal fin puede dedicarse el importe de las gratificaciones citadas que ya no habían de percibir los primeros jefes de aquéllas. Es verdad que al elevarse la categoria de esas seis Comandancias, habrian de ascender algunos capitanes y primeros tenientes, pero éstos aumentarian también en muy poco ó nada el presupuesto, pues unos y otros, o disfrutan ya el sueldo del empleo inmediato por el artículo 3.º transitorio, ó perciben a gratificación de diez años de efectividad, por lo que el aumento de sueldo no existe ó es muy poco, según se hallen comprendidos en uno ú otro caso. Por eso hemos dicho y repetimos, que conseguido por el general Director el que se asigne gratificación á los comandantes primeros jefes, es de esperar que en muy breve llegue á ser un hecho la unificación de categoria de las comandancias.

En cuanto á los tercios, aún cuando en las reformas llevadas á cabo en el año anterior, se dividieron algunos, todavia, quedan otros que por su mucha extensión hacen que la misión inspectora de sus coroneles sea dificil. El segundo tercio con tres provicias y "ciento setenta y ocho" puestos y el sexto con cuatro provincias, son ejemplos que se pueden citar.

Para conseguir que los jefes de linea se dediquen exclusivamente al servicio que les están encomendados, aliviándoles de la pesada carga de procedimientos judiciales, seria de gran eficacia la creación de un comandante por cada tercio, cuyos jefes tendrían á su cargo la tramitación de cuantas sumarias, expedientes, etc., hubiese en él; con lo cual y no teniendo otra misión, ganaría no poco la pronta administración de justicia.

Por último; el cargo de capitán ayudante de las Comandancias, cual ocurre ne

las de Carabineros, constituye una necesidad por los múltiples atenciones que sobre si tienen los primeros jefes por lo que respecta al servicio y carecer de un oficial à quien poder confiar ciertas misiones burocráticas que forzosamente tienen que correr à su cargo.

Pava el Sr. Dato.

LA CUESTEUN DEL PAN

Expuesta la historia de las farmacias militares y vista la facilidad con que pudiera adoptarse el sistema para la fabricación del pan por la Administración Militar, paso á hacer algunas consideraciones que estimo necesarias antes de entrar en el estudio de las bases y detalle del procedimiento.

Desde luego puede asegurarse, que los industriales que hoy se dedican á la elaboración y venta de pan, juegan insolentemente con la respetabilidad que merecen los sagrados intereses del público, hasta el punto de considerar el negocio como arma política de adhesión ó intransigencia á los gobiernos que velozmente se suceden en la dirección de los asuntos nacionales.

Prueba sincera de lo que afirmo sin temor de ofender à la verdad, es el escrito inserto, hace algunos días, en las columnas de un popular colega. Decian los señores tahoneros en el texto de su comunicado, que à consecuencia del advenimiento del partido conservador al Poder, había acordado el gremio suprimir el aumento de precio que dió lugar à la escandalosa jornada del día 21 de Enero, aumento que nació de la oposición abierta al criterio sustentado por el último alcalde liberal de amenazarlos con la incautación de los hornos y edificios particulares, caso de no ceder en sus acuerdos.

Del espíritu y letra de este escrito, se desprende la confesión clarísima de que no existía razón alguna que justificase el aumento de precio de un artículo, cuyas primeras materias de producción habían disminuído de valor en el mercado, por razón de abundancia de grano recogido en

las últimas cosechas. Este abuso intolerable, y esta confesión descarada, ponen de manifiesto el poco ó ningún respeto que el público merece à los que de él viven, apurándole y estrujándole, y señala la imperiosa necesidad de que el municipio tome cartas en el asunto, aunque que no sea más que para estudiar la manera de suprimir y castigar burlas y escarnios, que no debieran permitirse en pueblos europeos, por resignados que sean sus habitantes contra explotadores y verdugos, y por muy próximos que estén de

El Ayuntamiento debe conceder lugar preferente de su gestión, á procurar el bien estar de sus administrados. A este objeto, y como primer peldaño para llegar á los municipalización de algunos servicios importantes, empezando por el del pan y la carne, debiera llevar una estadistica de producción y mercados de cereales, para conocemos en todo momento las oscilaciones de los precios, y partir de base sólida cuando surgieran conflictos ó alteraciones de orden público, por el encarecimiento arbitrario y caprichoso de los artículos de primera necesidad.

Seria igualmente de gran utilidad, que conociese el coste del producto fabricado v determinase un tanto por ciento fijo para cargarlo en la venta en concepto de ganancia y de ese modo lograría con pequeno esfuerzo amordazar las veracidades gremiales, cerrando los establecimientos de los que traspasasen la cifra de juicio "oficial", determinado por el Municipio de acuerdo con una representación del gre-

Para determinar con exactitud el coste del pan por unidad de peso, podría crearse en cada distrito una tahona municipal reguladora, con obreros del Ayuntamiento y bajo la debida inspección de los tenientes de alcalde respectivos, ó delegados especiales, con obligación de rendir en perio-dos prudenciales cuenta detallada de sus gestiones.

Con los datos numéricos adquiridos de este modo, se obtendria el justo coste del pan, y cargándole el tanto por ciento de utilidad, adoptado para las fábricas particulares à fin de no establecer con ellas una ruinosa y mortal competencia, llegaria el público à tener la plena seguridad de que no se le engañaba.

Complemento fiscal del sistema, se alcanzaría, obligando á todos los dueños de fábricas y expendedurías á que diariamente enviasen à las tahonas reguladoras del distrito en que estuviesen enclavadas, muestras de pan de todas clases, para comprobar su peso y calidad.

Tal como actualmente se fabrica, los dueños de las panaderías son los más interesados en que suban los precios de los trigos y harinas, porque así hay un "argumento" que aprovechar para deslizar con la elevación del coste, unos cuantos céntimos en la ganancia, sin que el consumidor se aperciba del timo, y crea inocentemen-

te que la subida sólo obedece á las compras y adquisiciones de harina.

Cabe en vista de lo manifestado, seguir dos caminos para resolver el problema. O hacer marchar à las tahonas particulares á compás de las reguladoras, ó franquearles la libre acción mercantil, dejándolas que á su antojo pongan al artículo los precios que estimen convenientes, al mismo tiempo que las municipales producen y venden por el coste neto, y sin recargo de la ganancia consiguiente á la especulación.

El primer método equivale à regular la libre concurrencia, poniendo fuertes trahas al abuso, y el segundo consiste en presentar la ruina futura por medios legales al industrial que intente someter al consumidor á un yugo tirano.

Ambos sistemas tienden à un fin único, digno de toda loa. A salvar el bienestar de muchos á costa de la prosperidad de unos cuantos, y en este caso, excepcional y abstracto, el criterio salvador debe inclinar la ley de sus protecciones del lado de las mavorias para evitar que éstas, en uso de un derecho anexo al instinto de conservación, se procuren á pedrada limpia, lo que podrian obtener cultamente y sin disputas, acaloramientos, atropellos ni discordias.

Contra grandes males, grandes remedios. Es una vergüenza que en Bilbao, po-blación de difícil vida, cuesta el pan una cuarta parte menos que en el corazón de España, y más en un siglo como el actual, en que la rapidez de las comunicaciones tienden à nivelar los precios de todos los articulos.

Sépanlo de una vez para siempre los pa-naderos rebeldes á la razón y á la justicia. El hambre es una fuerza impulsiva que hace malo al justo, y, por consiguiente, no deberán extrañarse que las muchedumbres famélicas que ya han aprendido el camino por donde hay que ir para defender sus legitimos fueros, ataquen y descarguen sus recrudecidos odios y rencores con saña colérica, sobre los que contra viento y marea tratan de hacerlas perecer de hambre.

Juan del Vulgo.

NUESTRO EMBAJADOR EN FRANCIA

Es de suponer que el embajador de España en Francia señor marqués del Muni, sea sustituido por otra personalidad saliente, que con más entereza defienda los intereses de España en Francia.

Si à nosotros no nos convienen hoy por hoy luchas con nación alguna, por nuestro estado de debilidad, tampoc el caso de que Francia nos lleve donde y como le convenga, por debilidades inexplicables, y por la resistencia que siempre hemos opuesto aquí á entrar franca y lealmente en tratos de perdurable alianza con Inglaterra.

Si esta va con Francia, mejor que mejor, pero esta armonía anglo-francesa no es probable que sea de duración, y al fin vendremos siempre nosotros, juntamente con Portugal, à ser los naturales aliados de Inglaterra formando la estrecha alianza anglo-hispano-portuguesa que tanto venimos defendiendo.

De esta conveniente orientación depende el aspecto que ha de tomar nuestra reorganización militar y naval, pendiente siempre de una política exterior que estando tan indicada, no acabamos de adoptar franca y resueltamente, porque los gobiernos liberales iban dejando todo para

Sebre el programa guberasmental.

Sr. D. Clodoaldo Piñal.

Querido amigo y compañero, Acabo de leer el programa que el Sr. Maura trata de que lleve à la práctica el Gobierno que preside y el partido conservador del que es jefe, y francamente, es un programa que no satisface del todo à los que esperabamos algo más, cosas más prácticas y beneficiosas para el país. Los gobiernos deben ser muy claros en sus programas, programas que debe entender todo el mundo; con lo que el público comprendería lo que se trataba de hacer. El país espera que sea "abolida" la con-

tribución de consumos, y no que sea "sustituída". El ministro de Hacienda debe saber que para ingresar en el Tesoro lo que importa esa odiada contribución, no es preciso imponer al contribuyente nuevos tributos, sino simple y llanamente suprimir las Diputaciones provinciales, cosa que no me cansaré de repetir y al par mio todos los españoles, dado que sabemos todos que para nada sirven aquellas y para todo estorban. También debe saber que el injusto descuento que se hace à las clases activas y pasivas, podía aplicarse al mismo objeto interin no se suprima, y por último, el ministro de Hacienda debe hacer presente à sus compañeros que cada nno tiene que reducir el número de los empleados de su departamento; y dicho esto veriamos que era un gobierno que venía á

En el programa anunciado no se dice si se va hacer Marina de guerra, dado que no la tenemos y la necesitamos: tampoco se dice que se va à concluir con el anarquismo portoda clase de medios, así como con

el bandolerismo, para lo cual fuera muy conveniente que tuviera el ministro de la Gobernación que pasar una temporadita en un cortijo, por donde andan esos desafinados, sin más acompañamiento que un cortijero. ¿No se dice también que la ley de Asociaciones es una ley tonta y que na-da resuelve, y que por lo tanto no se dictará? Sería muy conveniente que se suprimieran esas cesantías ministeriales, porque si otra vez entran los liberales, nos encajan otra caterva de ministros nuevos que sin calentar los poltronas aumentan el presupuesto que es un gusto.

Al par que la cultura nacional sea uno de los propósitos que el Gobierno atienda con más cuidado, debe ir unido á él la extinción de la criminalidad, lo cual se consigue en gran parte no teniendo sensibilerías ridículas que sólo alientan á los malvados en la prosecución de sus crimenes y castiga con mano fuerte y enérgicamen-te á los patrocinados de esa mala ralea.

En fin, querido compañero, que el señor Maura puede hacer mucho y bueno si quiere, y si no lo hace, tendremos que repetir la frase de tan bueno es Enero como

Queda su afectisimo amigo y compañero Badrigo de Vivar.

CARABINEROS

El pasaje de la tropa.

No quisiéramos aparecer pesimistas en un asunto que tan buen camino de ser favorablemente resuelto, lievaba; nada nos induce de momento à llamarnos engaña-dos; pero el natural temor de que no se vean realizados nuestros propósitos en beneficio del carabinero, nos hace que de nuevo nos ocupemos de asunto tan importante, cual es, el pasaje por cuenta del Es-tado para las familias de los individuos de

El Sr. Navarro Reverter había acogido con benevolencia las indicaciones que en tal sentido le tenía hechas el infatigable general Ochando, y por informes que tenemos del todo veraces, sabemos que el ministro de Hacienda saliente, había recomendado á los negociados correspondientes de su Departamento, que vieran la forma hábil y rápida de dar favorable solución à tan interesante asunto.

La subida de los conservadores al poder, ha determinado el consiguiente retraso; mas nos como nos consta que el general director de Carabineros no ha de cesar de recordar al actual ministro, que en buenos deseos no le va á zaga al mejor ministro de Hacienda lo justo que es solucionar con arreglo à los principios de la más ex-tricta justicia problema tan importante.

El inhumano procedimiento que hoy rige en materia de transporte para las familias de los individuos y clases de tropa que hayan de cambiar de residencia por virtud de orden superior, y no á voluntad propia, hace decaer el ánimo de todos y debilita el entusiasmo por el servicio.

Creemos, pues, llegada la hora de poder anunciar desde las columnas de este Diario, la próxima y favorable solución de un asunto que tanto interesa al Instituto de Carabineros, cuyas veteranas clases y tropas están peor retribuídas en relación con su constante y penoso servicio que todas las demás del Ejército.

Hoy tan sólo nos toca dirigir nuestro ruego al dignisimo señor ministro de Hacienda para que no se aparte de la línea de conducta que eu esta parte de su gestión dejó trazada su antecesor á ruegos del general Ochando y á éste darle nuestro parabien por lo perfecta y justamente que lleva encauzadas sus iniciativas, siempre provechosas para el Instituto que di-

El señor Osma no es un advenedizo al departamento de Hacienda; en las diferentes veces que ha estado á su frente, se ha penetrado de las necesidades que siente el Cuerpo de Carabineros, del que tiene el más alto concepto, adquirido por propio convencimiento. Todo hace esperar que la actual situación política sea durable y que cesen las contradanzas y las intrigas, que tan maltrecho han dejado al partido li-

El Cuerpo de Carabineros que es acaso uno de los organismos más necesitados, de reformas, lo mismo de orden moral que material; reformas que tiene en cartera su director, el general Ochando para ir consiguiendo oportunamente su implantación, espera que el señor Osma, cumplido caballero, persona independiente y amante de la Justicia, sea el que las apruebe y ponga en práctica, para bien del servicio y del Cuerpo que, con tanto gusto lo ve al frente del Departamento tan importante y del cual pende la reconstitución nacional.

Firma de S. M.

Guerra.—Concediendo cruz de prime-ra clase de Maria Cristina al capitán de

Artilleria D. Federico Miguel. Idem del mérito militar roja, pensionada, al maestro de taller de primera clase

D. Sixto Espuis. Nombrando comandante principal de

Ingenieros de la octava región y para mando del sexto regimiento mixto al coronel D. Eduardo Cañizares Romero Lamadrid. Concediendo gran cruz del mérito mili-

tar blanca al general de brigada de la sección de reserva D. Federico Reinoso. Autorizando la compra de viveres para los Hospitales de Lérida y Gerona.

Idem arriendo de un edificio en La Laguna para almacenar materiales de cam-

Marina. - Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, pensionada, al teniente auditor de primera D. Francisco Ramirez y al teniente de navio de primera D. Adolfo Navarrete.

Ascendiendo á capitán de navío de la Escala de Reserva al senador del Reino D. Federico Loygorri y al empleo superior al capellán mayor D. Félix Villanueva al primer capellán D. Pedro González y al segundo D. Pedro Porquera, ingresando como segundo capellán el aspirante don Eusebio Guillén.

Disponiendo cese en el cargo de Intendente general del ministerio de Marina el Ordenador de primera clase D. Rodrigo San Roman y nombrando en su lugar al Intendente de Marina D. Carlos Saralegui.

AL SEÑOR ALCALDE

Nos permitimos llamar la atención del dignisimo Sr. Dato, sobre el hecho constante de las caídas de personas y de ganado, por efecto de los hielos.

¿No hay nn contratista obligado á llenar el importante servicio en estos días, de rociar de arena los sitios asfaltados v aquéllos que ofrezcan peligro de caída?

Convendria hacerle cumplir el contrato y si no hubiera ó fuera deficiente, modificarlo en lo posible.

AGRICULTURA

Sa origen é importancia.

La "agricultura," palabra compuesta de dos latinas, que quiere decir cultivo del campo, es la primera y principal fuente de la riqueza pública, por cuanto tiene por objeto la explotación del suelo para extraer de él por medio del cultivo los elementos naturales ó sustancias alimenticias precisas para la vida del hombre, transformándolas luego en otras de utilidad y mejor calidad por medio de la industria. La tierra es, pues, la madre en que recibe el germen, le crea y desarrolla; los yegetales constituyen la materia, y el hombre el que la pone en estado de producir, empleando múltiples y continuados esfuerzos para obtener la mayor suma de productos ó sustancias, pues como aquella no se los ofrece espontaneamente y el hombre necesita de ellos para su alimento, de aquí que no pueda prescindir del concurso de su trabajo, cuidados y desvelos para su obtención, si no quiere exponerse à que le ocurra lo que San Pablo le anuncia: "qui non laborat nec manducat."

Y esa includible necesidad del ser creado para extraer del suelo el alimento para poder vivir, ha hecho que esta industria coincida con la aparición de aquél, al cual según la relación de Moises, le colocó Dios en el Paraiso para que le cultivase y guar-

De este hecho deduce el sabio benedicto Feijoó, la consecuencia de que ha sido la única de las industrias que tuvo su origen en el estado de inocencia y la de que el autor de ella lo fué Dios, mientras que las demás nacieron estando ya la tierra envilecida por la culpa y sus autores lo han sido los hombres. Pero si el cultivo de la tierra le fué dado al hombre cuando éste se hallaba limpio de pecado, por cuanto aquélla le ofrecia los frutos espontáneamente, después de su caida y como castigo à su culpa se la hizo obligatoria en aquellas palabras de "comeras el pan con el sudor de tu rostro".

Y si ha sido la primera industria que se conoció por cuanto su creación va unida á la vida del hombre, ha de ser también la de más larga duración porque su fin ó muerte sólo tendrá lugar con la desaparición de la humanidad, pues mientras ésta subsista no puede abandonarse el cultivo de la tierra, como dejó ya consignado el veterano de escritores agricolas el inmortal Columela, al menos que el Creador resolviera favorecer à la criatura con un nuevo "maná" ú otro alimento parecido, como le sirvió en el desierto á su pueblo escogido de Israel.

Con el desarrollo de esta industria, coincide la prosperidad y el bienestar de los pueblos, y con su decaimiento la postración y ruina, por cuanto ella es "el primer apoyo de la fuerza y esplendor de las na-ciones", como la llamó nuestro ilustre compatriota Jovellanos. De aqui que tanto los ciudadanos como los gobiernos, deban mirarla con la mayor predilección, interesándose en su fomento y desarrollo.

Y como la agricultura, no está sujeta á las mismas y rutinarias, operaciones por reunir doble carácter de ciencia y de arte, de aqui, que los individuos que à ella se dedican deben acrecentar á los esfuerzos mecánicos que para su explotación emplean el concurso de la inteligencia para los estudios agronómicos, deducidos de la historia natural, de la física, de la mecánica y de la química, aplicadas al cultivo, porque esas ciencias le han de suministrar el conocimiento de los vegetales y de los animales útiles al hombre, el de la influencia de los agentes naturales en la producción; el de las máquinas, instrumentos y utensilios que facilitan el trabajo haciéndose más breve. perfecto y económico y el conocimiento del suelo y manera de mejorarle, así como también necesita conocer el arte agricola, para la práctica de los mejores métodos del cultivo y todo cuanto comprende la enseñanza agraria, de cuya importancia nos hemos ocupado en el articulo auterior.

J. M. García Flores.

REALES ORDENES · Caballeria

Ascensos.—Profesor 1.º D. Baldomero Vega; profesor 2.º D. Juan Avellán; aspirante, don Joaquin López.

· Artilleria

Destinos.-El comandante D. Juan Valderrama, la vuelta al servicio activo; el primer te-niente D. Hipólito Villa á la Academia del ar-ma; el teniente coronel D. Angel Galarza cesa-en la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadistico y pasa á situación de excedente en la primera región.

Nuestra industria militar.

SUS PROGRESOS

No hay un establecimiento de industria militar que no haya progresado en mucha ma-yor proporción de lo que pudiera esperarse de los créditos presupuestos con que se les

El interés del personal de Jefes, oficiales, maestros, personal no pericial, obreros y cuantos en ellos prestan servicio, es la potencia impulsiva de dichos progresos, y á este personal todo, debe el Estado consideración, respetos y proporcionadas retribuciones, Concretándonos por hoy á la Fábrica de ca-

nones de Trubia, diremos que se está preparando para hacer, muy en breve, todos los tipos de artillería de costa de grueso calibre, para cuyo efecto se alargará el taller de caño-nes, demoliendo el de fundición hasta prolongar aquél en treinta metros más.

Las máquinas barrenadoras se reformarán de modo y manera tal, que sean capaces de barrenar hasta un recorrido de dieciséis me-tros de longitud.

Y por lo tocante á fundición de aceros, y á titulo de ensayo en gran escala, aprovechable para cañones de 24 centimetros, se han fundido dos magnificos bloques de más de 40.000

kilos de peso. En tal concepto, puede ya afirmarse de una manera terminante, que los cañones de costa Krupp y Vikers, podrán ser reproducidos sin la menor dificultad.

Mucho nos complacemos en hacer esta manifestación de nuestra potencia industrial, que nos permitirà dejar de ser tributarios del extranjero en cuanto se relacione con los cañones de los mayores calibres de marina y de

Y estos progresos justifican sobradamente la concesión de gratificaciones al personal empleado en los establecimientos de industria militar, y los nuevos sueldos asignados al personal del material, que si no son todo lo elevados que debieran y que por sus constantes meritorios servicios merecen revelar que la atención de los ministros de la Guerra se fije en todo este personal tan digno de consideración y de premio.

Coliseo Imperial.

La empresa de este hermoso Cinematógrafo, respondiendo al favor del público, no perdona medio alguno de presentar arfistas notables que hagan las delicias de cuantos asisten á su salón de la calle Concepción Jerónima.

Anoche hizo su debut la notable arpista Pia Carozzi, logrando en todas las secciones estrepitosos aplausos.

Es artista de grandes vuelos, y como mujer.... merece verse.

Ha hecho la empresa una buena adqui-

CARABINEROS

El uniforme de verano Para el general Ochando

Ignoramos si el actual ministro de la Guerra dejará ó no sin efecto, la real or-den que dispone se dote desde el próximo vsrano, á todas las tropas del Ejército, del traje de faena que usa el arma de Caba-

Por si tal sucede, es de esperar que el general Ochando, teniendo en cuenta la estrechez con que viven sus subordinados, interpondrá su valiosa influencia, para conseguir que al Cuerpo de Carabineros se le considere exento de dicha reforma; pues ya que los gobernantes no han querido aumentar la mezquina gratificación de prendas que tienen asignada los individuos de este organismo, para que pudiera siquiera declararse reglamentario el uso del impermeable que tanto precisan, tampoco debe gravarse ahora su corto haber con nuevos gastos en ropa de verano.

Mejor se libra ahora el carabinero con el uniforme que usa, de los rigores del estío, que de las lluvias, nieves y bajas temperaturas. De modo, que antes de pensar en la adopción de ese traje de faena, apropósito solamente para los servicios de cuadra, debe abonarse al personal del Resguardo militar lo que necesita para vestir con decoro. Y una vez logrado esto, será llegada la ocasión de estudiar una reforma útil y práctica para dichas fuerzas.

Así lo esperamos del general Ochando à quien le viviremos eternamente agradecidos, tanto por las reformas que poco á poco va alcanzando, como por su campaña en el Parlamento para poner de manifiesto las vicisitudes y necesidades del Cuerpo

REGILIO

INGLATERRA, LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Con motivo del accidente de Kingston, se ha dicho en la Prensa europea que Inglaterra ha retrocedido ante América. Esta afirmación ha sacado de sus casillas á un ciudadano inglés, que con tal motivo ha dirigido à un periódico francés una carta en que rebate el supuesto, y hace apreciaciones de un orden que merecen ser tenidas en cuenta.

"Considerando la fuerza actual de los Estados Unidos de América, Inglaterra no tiene que temer y podría permitirse el lujo de adoptar una actitud arrogante frente 'à ellos; pero necesita su amistad para la lucha que, en un porvenir más ó menos próximo, tendrá que sostener contra el único enemigo peligroso con que hoy cuenta:

¿Qué seria hoy una guerra entre América contra la Gran Bretaña y el Japón? El aplastamiento de América.

No se crea una escuadra como una fábrica: no basta tener buques, hace falta tener marinos, bien palpablemente se ha visto esto en Tsushima, donde Togo con cuatro grandes acorazados solamente, y unos cruceros, destrozó una escuadra compuesta de siete grandes acorazados (cinco

de ellos nuevos), siete acorazados menores y varios cruceros, esto en algunas horas y teniendo sólo 20 bajas entre muertos y he-

Pero los americanos no tienen marinos. En sus tripulaciones de la flota activa; una gran minoría son japoneses. ¿Qué harian éstos si estallase la guerra?

No tiene marinos de reserva, pues su Marina mercante es insignificante y se compoue de extranjeros.

3.º No tiene escuela especial para los marinos torpedistas; además, sus forpederos, cortos en número en sus escuadras, faltos de una preparación especial, harían una figura lastimosa contra los innumerables destroyers ingleses y nipones.

4.º Por el brusco y desproporcionado aumento de su escuadra, que en cinco años habra duplicado el número de sus acorazados, el personal de sus oficiales, que ya era deficiente, será insuficiente en absoluto en cuanto á calidad; no basta poner galones à un capitan que nunca ha mandado más que un solo buque para hacer de él un almirante.

5.º El alto mando no se ha ejercitado nunca en maniobras de escuadras serias (no vale la pena de hablar de las ridículas revistas pasadas por Roosevelt). Por el contrario, en Inglaterra y en el Japón, los grandes jefes han dirigido maniobras considerables en circunstancias que se han hecho notar.

Así, pues, cuando los americanos hablande "cortar los víveres, à Inglaterra, se poponen en ridiculo,

1.º Libre en el Pacífico, donde los americanos encontrarán con quien habérselas, la Gran Bretaña podrá concentrar 60 acorazados, 150 cruceros de todas clases y 200 destroyers contra 25, 30 y 50, respectivamente, que están en el estado de inferioridad que ya se ha dicho.

Podrá siempre abastecerse por Rusia, Alemania, Francia, á menos de un bloqueo circular completo establecido por los que queden" de los buques america-

Se habla también de la invasión del Canadá; pero esto sólo significaría alguna cosa más que en las provincias habitadas de Quebec, Toronto, Ottawa, Milicia contra Milicia, me gustan tanto los canadien-ses, y más el Ejército inglés, que habiendo hecho un viaje al Africa del Sur con 400.000 hombres, haria con más comodidad un nuevo viaje à las provincias de Nueva Inglaterra. No hay que olvidar que en los Estados del Sur hay todavía 15 millones de negros à quienes libertar.

En una palabra, yo creo que al cabo de seis meses tal guerra ocasionaría á los Es-

tados Unidos: La ruina total de su Marina (de guerra y de comercio).

2.º La ocupación definitiva de California y del Oregón por los japoneses, así co-mo la de las islas Haway y Filipinas, naturalmente.

3.º La de Panamá por los ingleses. Pero Inglaterra no quiere esta guerra à ningún precio. ¿Por qué?

Porque tiene à su alcance otro enemigo que crece de día en día, que sabrá aprovecharse de la menor debilidad de Inglaterra, y á quien hay que abatir á toda costa, Me refiero á Alemania.

He viajado últímamente por este pais, y me he asombrado del pragreso que en él han hecho las ideas "mundiales" hace diez

Hoy en las menores ciudades, y en las más interiores de Baviera, hay una sec-ción del "Elottenverein, que organiza conferencias, exposiciones maritimas, etc., y recoje adhesiones en gran número (actualmente pasan de un millón).

La flota alemana comprende sólo 20 acorazados, pero todos son de primer orden desde el punto de vista de la construcción. El personal, muy numeroso, descansa sobre una Marina mercante seria, y crece

regularmente de año en año. El tiro á largas distancias se practica metódicamen-e, así como el torpedaje con marinos educados en escuelas especiales.

El Cuerpo de oficiales no posee ese empaque insoportable que es una de las censuras que se dirigen à sus colegas del Ejército; están muy cerca de sus soldados y poseen una instrucción técnica superior.

Ultimamente, por cima de todo se cierne la "disciplina y la conciencia del deber, que son propias del alemán que viste uniforme, así como un culto muy vivo á la grandeza del patrimonio alemán.

Ahí tenéis porque tienen miedo los ingleses. "Tienen miedo" porque comprenden que la flota alemnana, pequeña todavía, está dirigida por ese "espíritu metódico de organización" con el cual los japoneses han triunfado de un enemigo gigantesco. Dos contra uno, ¿bastan para impedir un triunfo de los germanos?

Batida la flota inglesa, 50.000 hombres desembarcan pronto á 300 millas de distancia. ?Serían necesarios más para conquistar Inglaterra?

Pues bien; si los ingleses no dan el primer golpe, los alemanes lo harán. Como los japoneses en 1904, necesitan una salida para el crecimiento prodigioso de su población, que pronto será de 120 almas por kilómetro cuadrado en un suelo más pobre que el de Francia donde sólo es de 70.

Ellos no tienen colonias de estas, Francia tampoco, pero Inglaterra posee varias. Hé aquí, pues, mi opinión, sobre los ma-nejos del Foreign Office: La consigna que da á sus representantes

es: "En cuanto sea posible, nada de guerra." Si hay que ceder, ceder... á reserva de cobrarse luego, en el día en que la flota germánica esté en el fondo del mar. La vieja Inglaterra se achica cuando es

preciso, pero no lo olvida nunca. Gira contra su reputación, pero llegado el plazo, cobra la letra con intereses. Hasta aquí la carta del ciudadano inglés

que, como decimos al principio, nos ha parecido que tiene mucho que estudiar. Por eso la traducimos y la trasladamos à nuestras columnas.

EL MONTEPIO DE LOS ABOGADOS

Anteanoche, en la Academia de Jurisprudencia, continnó la discusión del proyecto de Montepio de los abogados. Formaron la Mesa presidencial los senores Canalejas, Castillejo y Rodríguez, y

como ponentes asistieron los Sres. Pianelles, Miller y Piniés.

Se aprobó la totalidad del proyecto y diecisiete artículos eon dos enmiendas. El jueves próximo, á las nueve de la no-che; prosiguirá la discusión del resto del provecto.

Causa de los grandes fríos

La llegada más ó menos brusca de los inviernos rigurosos sirve de respuesta elocuente à los que imaginan haberse invertido las estaciones, haberse trastocado algo esencial en la máquina del mundo, siempre que en presencia de inviernos dulces y templados exclaman:

Esto es impropio de la estación! Nada sin embargo, más ajustado á la realidad que esta sucesión periódica de inviernos templados y muy frios.

A la más remota antigüedad, al año 396 de nuestra era, se han remontado los metereologistas, rastreando en archivos, primero; compulsando hechos históricos, después, y conjeturando, en fin, detalles que al parecer ninguna relación podían guardar con la ley perseguida, y desde entonces acá se ha cumplido esta alternativa sucesión de inviernos benignos y rigurosos, calificados así, que no medidos, ya que la invención del termómetro es relativamente moderna.

Con tales elementos, el célebre meteorologista Renou dedujo que los inviernos extremados se sucedian cada cuarenta y un años, y que en tal período existían otros cinco años, repartidos aproximadamente cada ocho, si no tan extremados como aquél, al que llamaba invierno central, bastante más frios que el resto de los años intermedios.

Esta observación, elevada á la categoría de ley, pudo servirle para pronosticar inviernos rigurosos en años sucesivos. Los pronósticos se cumplieron con pequeños errores de fecha, y esto dió gran renombre al antiguo meteorologista.

Pero el espiritu humano dificilmente conténtase con el hecho escueto, más frío que el invierno más crudo, y busca la causa, algo que le satisfaga la sed de saber, y á esto si que no pudo contestar Renou sa-tisfactoriamente, ni los meteorologistas modernos que negaron sus afirmaciones pudieron reemplazarlas con otras.

Suponia aquél que los grandes enfriamientos obedecían á causas de indole cosmica que no hay por qué detallar; pero si tales causas fueran las determinantes de estos fenómenos, ellas producirían en cada época un enfriamiento general y simultáneo, y no es precisamente esto lo que sucede, sino todo lo contrario.

Mientras en la meseta central de España hemos sufrido 9, 10, 11 y 12 grados, en París, de ordinario más frío, no ha pasado de 2 grados bajo cero el termómetro, y más al Norte, en Gris-Nez, no ha llegado el mercurio á cero grados.

Tomando distintos derroteros se achaca à la Luna por otros una influencia más directa, suponiendo que la mayor altura del satélite de la tierra coincide siempre con los grandes frios y las lluvias abundantes. También esta opinión, débilmente fundamentada en razones no muy sólidas es recusable, pues para todos los lugares ocurrirán estas máximas en el mismo hemisferio. Y en prueba de que no nos duelen prendas consignaremos que esta vez, en efecto, ha coincidido el frío con la respetable altura de 50 grados sobre el horizonte alcanzada por la Luna

No hay que remontarse tan alto, sin embargo, para buscar la causa de los grandes frios.

El viento, después de pasar por extensas regiones que cubra la nieve, llevará el frío á las comarcas por donde pase, de la misma manera que mantiene la humedad en el litoral la brisa de mar tamizada por regiones saturadas de vapor de agua.

Y si esto es así, ¿qué de extraño tiene que el viento N., después de atravesar toda la región N. de España, cubierta ahora de nieve en su mayor parte, haya enfriado la atmósfera, primero, y el suelo después, de la región central y S. de España, mientras gozan de temperatura dulce en el N. de Francia?

EL CARNAVAL

Las tribunas.

Se están construyendo con gran actividad las tribunas para el Carnaval pró-

Las del jurado y prensa se instalarán al pie de la estatua de Isabel la Católica. Las del Nuevo Club y Casino de Madrid serán de grandes dimensiones.

Las estudiantinas.

El concurso de estudiantinas se verifica-rá el lunes del Carnaval, delante de la tribuna del jurado, ante el cual tocarán y bailarán aquéllas.

En el mismo sitio se hará la repartición de premios.

Las carrozas

Ya se han hecho numerosas inscripciones de carrozas y coches engalanados. Entre las primeras figura un "Templete

chino" adornado con aplicaciones doradas y gran número de campanillas de níquel. En el interior irán luciendo trajes chinos diez distinguidas señoritas que llevarán sombrillas y abanicos.

En otra carroza, que se titulará "Baja de sombreros de señora", irán ocho modelo de éstos representados por otras tantas señoritas con caprichosas "toilettes"

Varios automóviles representarán una caravana árabe.

Medidas de previsión.

A fin de evitar las escenas, verdaderamente impropias de un país civilizado, que todos los años se desarrollan cuando el público que regresa de la Castellana pasea por la calle de Alcalá, el gobernador civil ha dispuesto que numerosas parejas de Orden público presten servicio en la citada vía, con orden de detener y conducir al juzgado á todo el que cometa algún acto que por su indole merezca ser denunciado.

Las serpealinas.

Ayer visitaron al alcalde varias comisio-

nes para rogarle que dejara en suspenso: por este ano la prohibición de usar serpenfinas en el Carnaval.

El Sr. Dato, sintiéndolo mucho, insistióen su resolución de no autorizarlas por ser el único medio de acabar con los abu-

sos que se venían cometiendo. También hizo presente á dichas comi-siones que los industriales no se podían quejar, puesto que desde hace años se viene autorizando en concepto de "por última vez" el uso de las serpentinas, y ya va siendo ocasión de que esa "última vez"

El bando.

Ayer se colocó en los sitios públicos un bando del alcalde de Madrid, en el que además de las advertencias de costumbre: sobre los disfraces que no pueden usarse y de las entradas y salidas en Recoletos y en la Castellana de los carruajes que asistan á las fiestas de Carnaval, se prohibe la venta y el uso de los plumeros de papel y de toda clase de serpentinas en la vía pú-

Dispone también el bando que desde el anochecer las máscaras no podrán transitar por las calles ni entrar en los establecimientos ni subir á los tranvías con la cara tapada por careta ó antifaz, y que el confetti deberà venderse y arrojarse por colores separados.

Información financiera.

Francos v libras.

Menos negociaciones que el viernes, para quedar los cambios á igual precio. Se concertaron 150.000 á 875; 175.000 á 8'70 y 275.000 á 8'65. Total, 600.000 fran-

De libras, 6.200 á 27'42, 77'41 y 27'40 pesetas la unidad.

La recaudación de Enero.

Por la subsecretaria de Hacienda se facilitó ayer á la prensa el resultado de la recaudación del Tesoro en el próximo pasado mes de Enero.

Según los datos telegráficos y provisionales, lo recaudado en dicho mes ha sido: en provincias, por conceptos generales, 25.326.085; por Aduanas, 15.955.577; Central 19.210.776; Casa de Moneda, 3.650; Almadén, 7.672; Deuda, 11.767. Total, 60.515.527 pesotas.

La recaudación por los conceptos generales fué en Enero de 1906 de 56.891.453 y en Enero pasado de 44.559.950, resultando por tanto, una disminución en el mes último de 12.331.503 pesetas.

Por Aduanas se obtuvo en Enero de 1906, 16.133.400, y en 1907, 15.955.577, lo que representa en el año actual una menor recaudación de 177.823 pesetas. El conjunto asciende á 73.024.853 en 1906 y pesetas 60.515.527 en 1907, ó sea una menor recaudación en el primer mes de este año de

12.509.326 pesetas. Esa baja de 12 y 1₁2 millones franca-mente confesada, tiene explicación en parte. En primer término, vemos que alguna porción de ella procede de Aduanas, y como de los datos insertos en la "Gaceta" del domingo parece posible deducir otras consecuencias; aguardamos á la publicación de las cifras en el periódico oficial para ver si, como parece, se relacionan los hechos con las redenciones del servicio militar, que han correspondido en otra época y aún con el pago de los premios de la Lo-tería de Navidad.

La Blacienda sueca.

Los ingresos del Tesoro se han elevado en 1906 à 107.755.838 coronas, en vez de 113.064,478 en 1905.

Los obtenidos por Aduanas, que van comprendidos en esa cifra, ascendieron en 1905 à 68.368.150 y en 1906 representaron 60,392.859 coronas.

El café y la moneda en el Brasil.

El Gobierno ha decidido negociar en Londres, con la garantia del Tesoro federal, un empréstito de 5 millones de libras esterlinas, destinado á mantener la valoración de los cafés.

Esta noticia, que ha producido relativa sensación en Londres, tiene su complemento en otra que ha circulado en Bruselas, donde el diputado M. Morand ha preguntado al ministro de Hacienda si tenía noticia de una operación mediante la cual el Banco Nacional prestaría 50 millones, con la garantía de "warrants", á un grupo de financieros de Amberes y extranjeros, que se proponían acaparar una porción considerable del café brasileño, à fin de impedir la baja de sus precios.

M. Morand dice que el Banco no puede auxiliar el encarecimiento de una mercancia cuyos derechos de Aduanas ha reducido el gobierno

Del Gobierno civil

Una comisión de obreros panaderos estuvo ayer mañana en el despacho del Gohernador civil, para quejarse de la conducta de los patronos que no cumplen en todas sus partes los preceptos del relevo semanal.

El señor marqués del Vadillo piensa oir las razones de los fabricantes, y de ambas conferencias deducirá lo que deba hacer para atender las quejas que le parezcan, más justas.

La crisis obrera.

El señor marques del Vadillo ha manifestado á los periodistas que ayer mañana se han repartido 200 papeletas en los alma cenes de la Villa à los obreros sin trabajo que allí acudieron, y que se ha dispuesto que vayan 300 individuos más á las carreteras que parten de Madrid, pagados por el ministerio de Obras públicas.

Ha surgido una pequeña dificultad por no querer aceptar los obreros la forma de pago quincenal como se verifica en el expresado ministerio, así como también por no querer ir à trabajar en los kilómetros 27 al 30 de carretera, que encuentran lejos de la población,

Las autoridades procurarán salvar estas. dificultades.

Dos cuestiones pedagógicas.

Pruébase el movimiento andando y la capacidad para enseñar viendo como se enseña. En las oposiciones á cátedras de lengua francesa que actualmente se celebran se ha introducido una innovación laudable que opinamos debiera admitirse en los concursos para las asignaturas. Cierto número de alumnos concurren al ejercio práctico, los designados por el profesor, y que á ello se prestan, y delante del Tribunal son preguntados, corregidos ó aplaudidos por los opositores.

No pudiendo trasladarse á las cátedras porque en ello habría inconvenientes, se simula en la oposición la cátedra y el Tribunal puede juzgar de las condiciones de los pretendientes.

Las oposiciones eran ciertamente demasiado teóricas y se precaverá tal inconveniente con el nuevo método al que no pueden suplir la presentación y explicación del programa la de una lección del mismo sacada á la suerte.

Extraño parece que á los legisladores oficiales no se hubiese ocurrido este género de pruebas, y parécenos que el Tribu-nal que las ha introducido, hace bien apelando à un medio eficaz para cerciorarse de la competencia de los opositores.

Celebraremos que convierta en precepto legal y general el Sr. Rodríguez San Pedro la innovación á que nos refirimos.

Hásenos confiado una cátedra de Gramática en una Institución docente, completamente particular y libre, y cuando terminábamos de explicar uno de estos días, nos sorprendió una comunicación en que, para cumplir con órdenes, sin duda ministeriales, se nos exigía que diésemos cuenta de nuestros títulos académicos, á nosotros, claro es, como á los demás profesores.

El ministerio de Instrucción pública por alguna parte ha de dar muestras de vida; pero esta nos sorprende tanto más, cuanto que el Sr. Jimeno, poco ha, solicitaba para las cátedras de adultos en los pueblos la cooperación de cuantos quisiesen prestarse à este género de enseñanza. Gracias á Dios tenemos, á falta de ciencia, títulos y no de ayer; y así podremos dar cuenta de los mismos. Lo que nos causa extrañeza y sentimiento es ver que la reglamentación quiere invadir y de hecho invade la ense-nanza privada. Lo que se necesita es que haya muchos que enseñen y muchos que aprendan y que en lo no oficial no se pongan trabas.

Luz, mucha luz, pedia para morir un gran poeta elemán, aunque iba á entrar donde todos los misterios se aclaran y todas las incógnitas se despejan; eso mismo pedimos nosotros para comenzar á vivir la vida de los pueblos que se regeneran.

A. BALBIN.

De Marruecos.

Mision francesa atacada

Tänger 5.

FLa comisión hidrográfica francesa que dirige el comandante Dye ha sido atacada á corta distancia de Salé, por grupos de indigenas que les tendieron un lazo.

Los exploradores sufrieron un fuego nutrido. Los guías contestaron al ataque, resultando uno gravemente herido.

Los jinetes de los aduares vecinos cubrieron la retirada, regresando la misión precipitadamente à Rabat.

Personaje moro à Paris.

Tanger 5.

Ha salido para Paris acompañado por un secretario Si Dris Ben Djellul, alto comisario marroqui del Banco de Estado, cuya creación estipula el acta de Alge-

Mision atacada.

Tanger 5. La misión Dve v Pobeguin ha sido atacada por la tribu de Zenaya, á dos días de marcha al Norte de Sale, sobre el rio Se-

El grupo de Pobeguin, sorprendido en una emboscada, ha sido sostenido por caballeria indigena.

Un guía de la misión recibió una bala en un carrillo.

Ante la hostilidad de los indígenas, la misión se vió obligada á retroceder.

LOS ESTADOS UNIDOS Y EL JAPÓN

Paris 4. Tokio. El vizconde de Hayashi, ministro de Negocios extranjeros, declaró aver que el Japón no abriga ningún pensamiento de guerra contra los Estados Unidos.

Nueva York. El "World" dice que en Washington se procede como si, á pesar de las reiteradas negativas oficiales, se temiera que estalle el conflicto con el Japón.

Un telegrama de Denver (Colorado) dice que dos japoneses, de edad de veinte años, tiraron al suelo las banderas americanas que debían llevar en un ejercicio escolar. Esto ha producido sensación en los habitantes, que parecen dispuestos á pedir que el comité de administración escolar excluya á los japoneses de las escuelas públicas, si no respetan el emblema de la nación.

(CONTINUACIÓN)

Pero ni con el escuadrón de "Romanones", ni con el del coronel Elías se ha logrado que la Guardia civil deje de habérselas con los cocheros, pues todo Madrid habrá visto que mientras por la Castellana y Recoletos estaban las parejas de Guardia civil montada compartiendo sus fatigas con las de los "Romanones" entre las filas de carrozas y carruajes en Carnaval y otros festejos, los guardias de Seguridad montados permanecían en las desembocaduras á dichos paseos de las calles afluventes, y como es natural sin más objetivo que si se alteraba el orden público, pues esa es su misión. Es decir, que se trocaban los papeles. Recuérdese también que cuando se alteró el orden público en la Plaza del Progreso cuando la catástrofe del Canal y en otros casos análogos recientes de pequeña ó grande alteración de orden público, le faltaba tiempo al coronel Elías y á otras autoridades para pedir por teléfono la salida de Guardias civiles montados.

¿Qué dice esto? Pues que la fuerza de que disponen todos los gobernadores y con la que se reprime cualquier alboroto sin muertes en el populacho es la Guardia civil de caballería. ¡Cómo que la misión para que fué creada es la conservación del orden público, donde se altere y sea cualquiera la causa que lo altere!

Por esto no vemos necesidad de "Romanones, montados ni de guardias de seguridad montados y si tan sólo el Cuerpo de policía, dedicado á su misión principal de vigilancia y Cuerpo de Guardia civil dedicada á su "misión, principal cual es la conservación de orden público y para la seguridad de las personas y propiedades. Segundo objeto de la creación de la Guardia civil estar este Cuerpo y el de policía también, pero no otros creados al capricho y para adorno de paseos y ciudades.

Después sean los guardías munipales, serenos, vigilantes, guardias jurados, peones camineros, etc., etc., buenos auxiliares de estos dos Cuerpos considerados también auxillares de la policia judicial y marcha-

rá todo á pedir de boca. En resúmen: Policía secreta y Guardia civil y como garantía de la primera en casos de necesitar de fuerza armada para determinados servicios dentro de las poblaciones se destinarán por cada Comisaría 25 guardias de Seguridad, mas 25 á las órdenes del Comisario general y otros 25 para el servicio de guardia ó retén en el

Gobierno civil. En cada Sección de 25 guardias de Seguridad habra un subolicial procedente de la Escala de Reserva que á las órdenes de cada Comisario, Comisario general y Gobernador y de un jefe especial, llevará el detall de su unidad historial, llevará el turno para los servicios ordinarios y extraordinarios que se ordenen y responderá del aseo personal é instrucción de sus subordinados.

Para esto, téngase en cuenta que el Cuer-po de Seguridad no es cuerpo militar, sino que está organizado militarmente y uniformado como lo está la Guardia municipal y demás corporaciones que usan un uniforme para que sean conocidos y obedecidos en las funciones que el Estado les confia. Es natural que en las poblaciones, para garantir el orden en teatros, plazas de toros, ferias y en plazas y calles concurridas, como para intervenir en contiendas de tabernas y cafés, se necesita de policías uniformados y armados como lo están cés-español", por D. J. Meca, pesetas 2'50.

los de Seguridad con sable y revólver, pues la historia nos enseña que la Guardia civil no puede prestar servicio callejero, llamémos así, porque como ocurrió en Madrid con la llamada Guardia amarilla, teniendo el individuo el carácter de "centinela" había que aplicar el Código militar á los que les faltaban ó desobedecían, aun por asuntos baladíes ó dominados por la embria-

(Continuará.)

Catalogo de las obras que pueden ser elegidas por unestros suscriptores PRIMERA SERIE

1.—"Quimica General", por el Dr. Luanco, pesetas 1'50

2.—"Historia Natural", por el Dr. de Buen,

3.—"Fisica, por el Dr. Lozano pesetas 1'50. 4.—"Geometria General", por el Dr. Mundi, pesetas 1'50.

5.—"Quimica Orgánica", por el Dr. Garrido, pesetas 1'50. 6.- "La Guerra moderna", por D. M. Rubió,

7'-"Mineralogía", por el Dr. S. Calderón, pesetas 1'50. 8.—"Ciencia Política", por D. Adolfo Posadas, pesetas 1'50.

9.—"Economía política", por el Dr. J. Piernas, pesetas 1'50. 10. - "Armas de Guerra", por D. J. Génova,

pesetas 1'50.
11.—"Hongos comestibles y venenosos", por D. Blas Lázaro, pesetas 1'50. 12.—"La ignorancia del Derecho, por D. J.

Costa, pesetas 1'50' 13.—"El Sufragio", por el Dr. D. A. Posada, pesetas 1'50.

14.- "Geologia", por D. José Macpherson, 15.—"Pólvoras y explosivos, por D. C. Banús

16.- "Armas de caza,, por D. J. Génova, pesetas 1'50.

17.- "La Guinea española,, por D. R. Beltrán. Ptas. 1'50. 18.- "Meteorologia,, por D. A. Arcinis, pe-

19.- "Análisis Químico,, por D. J. Casares, 20.- "Abonos industriales,, por D. A. Maylin

ptas. 1'50 21.—"Unidades,,, por D. C. Banús, ptas. 1'50-22.—"Química Biológica,, por el Dr. Carra cido, ptas. 1'50.

23.—"Bases para un nuevo Derecho Penal,, por el Dr. Dorado, ptas. 1'50. 24.—"Fuerzas y Motores,,, por D. M. Rubio,

-"Gusanos parásitos en el hombre,, por el Dr. D. Marcelo Rivas, ptas. 1'50. 26.—"Fabricación del pan..., por D. N. Amorós, ptas. 2.

27.- "Aire atmosférico,, por D. E. Mascareñas, ptas. 1'50. -- "Hidrología Médica,, por el Dr. D' H.

Rodriguez, ptas. 1'50.
29.—"Historia de la Civilización Española", por D. Rafael Altamira, pesetas 2. 30.—"Las Epidemias", por D. F. Montaldo, pesetas 1'50.

31.—"Cristalografía", por D. L. Fernández, pesetas 2. 32.—"Artificios de fuego de guerra", por don

J. de Lossada y Canterac, pesetas 1'50' 33.—"Agronomia", por Aurelio López, pese-34.—"Bases del Derecho mercantil", por don

Lorenzo Benito, pesetas 1'50. 35.—"Antropometria", por D. T. de Aranzadi, pesetas 1'50.

36.—"Las Provincias de España", por don M. Villaescusa, pesetas 2'50. 37.—"Formulario Químico-Industrial", por D. Porfirio Trias, pesetas 1'50.

38.-"Valor social de leyes y autoridades", por D. Pedro Dorado, pesetas 1'50. 39.—"Canales de riego", por D. J. Zulueta

40.—"Arte de estudiar", por D. M. Rubió, pe-41.—"Plantas medicinales" por D. B. Lázaro,

pesetas 2'50. 42.- "A. B. C. del instalador y montador,

electricista" tomo I. Instalaciones privadas por D. Ricardo Yesares, pesetas 2'50. 43.—"A. B. C. del instalador y montador electricista" tomo II. Estaciones centrales y canalizaciones, por D. R. Yesares, pesetas 2'50. 44.—"Medicina doméstica" por D. A. Opisso,

45.—"Contabilidad comercial", por don J.

Prats, pesetas 3. 46.—"Sociología contemporánea", por A. Posada, pesetas 1'50

47,—"Higiene de los alimentos y bebidas", por D. A. Madrid, pesetas 1'50. 48,—"Operaciones de Bolsa", por don M. J. Beltran, pesetas 1'50.
49.—"Higiene industrial", por J. Eleizegui,

* 50.- "Formulario de Correspondencia Fran-

51.—"Motores de Gas, Petróleo y Aire" por D. R. Yesares, pesetas 2'50. 52.—"Las bebidas alcohólicas.—El alcoho-

lismo" por D. A. Piga y D. Aguado Marinoni,

53.—"Formulario de Correspondencia inglés español" por D. J. Meca, pesetas 2'50.

SEGUNDA SERIE

54.—"Carpinteria práctica" por D. E. Heras, pesetas 2. 55.—"Instituciones de Economia Social" por

D. José Torrembó, pesetas 2. 56.—"Prontuario del idioma" por D. E. Oliver, pesetas 3.

57.—"Máquinas é Instalaciones Hidráulicas" por D. José de Igual, pesetas 2'50. 58.—"Pedagogia Universitaria", por D. Francisco Giner de los Ríos, pesetas 2'50.

59.—"Gallinero Práctico", por D. C. de Torres, pesetas 3. 60.—"Dal Nipón (El Japón)", por D. A. Gar-

cia, pesetas 3. 61.="Cultivo del Algodonero", por D. Diego de Rueda, pesetas 2.

62.—"Galvanoplastia y Electrólisis", por don Ricardo Yesares, 2'50. 63.—"Educación de los niños", por D. F. Cli-

ment Terrer, pesetas 3.
64.—"El Microscopio", por D. E. Caballero, pesetas 1'50.
65.—" Diccionario de Argot Español", por

D. L. Besses, pesetas 2'50. 66.—"Piedras preciosas", por D. Marcos Jesús Bertrán, pesetas 2'50.

67.—"Mecánica General", por D. Francisco Forner, tomo I., pesetas 2. 68.—"Mecánica Aplicada", por D. Francisco Forner, tomo II., pesetas 2. 69.—Remedios Vegetales", por D. Alfredo

Opisso, pesetas 2. (Se continuara)

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder á la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la reojería de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, á pesar de verificar el pago por plazos mensuales á esta administración.

Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios. Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

CONTRA EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Comisión ejecutiva.

Para tratar de los cambios que implica el advenimiento de los conservadores, se ha re-unido la Comisión ejecutiva contra el impuesto de Consumos. Abrió la sesión el Sr. Moya, puntualizando

con claridad la situación en que el proyecto de supresión de los Consumos quedaba desde el momento en que les fué dado el poder á los conservadores. Conócese el criterio del nuevo Gobierno-dijo en susbtancia-por manifestaciones hechas á los periódicos por el señor presidente del Consejo de ministros, cuyas opiniones, si coinciden con las de la Comisión en preconizar como una necesidad pública la supresión de los Consumos, se apartan radicalmente en el procedimiento, pues que sólo admiten la gradual desgravación de especies, en tanto que nosotros pedimos la supresión total del tributo.

Aunque esas referencias periodisticas nos merezcan entero crédito, la Comisión ejecutiva debe conocer directamente el pensamiento del Gobierno acerca de los Consumos. ¿Cuando?

Acerca de esta pregunta versó la discusión brillantemente mantenida por los Sres. Catalina, Jiménez Santodomingo, La Torre (D. Fé-D. José Maria), Masa, Fischer, Campillo Morote, quienes, como el resto de sus comcesidad de acometer ahora más que nunca una vigorosa y tenaz campaña de propaganda en favor de la supresión del impuesto. Se acordó redactar un manifiesto que concrete l pensamiento de la ejecutiva.

Asimismo se autorizó á la Mesa para señalar el momento en que la Comisión debe acercarse al Gobierno a fin de conocer sobre seguro lo que éste opina acerca del vejatorio impuesto y para determinar las poblaciones en que hayan de celebrarse los "mitins" que

se tenian en proyecto. En la reunión inmediata se dará lectura del

A la de anoche asistieron, entre otros vocales, los Sres. Moya' Fernández, Catalina, Vi-centi, Sacristán, La Torre (D. Félix y D. José Maria), Baeza, Jiménez Santodomingo, López, Martín Rey, Fischer, Laffitte, Morote, Campillo, Masa, Dorado, Muñoz, Corona, Ayerbe y yomero.

Resoluciones

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.-Concediendo ocho dias de licencia a Angel Gil Ca-via y Jacinto Lescano; diez a Pablo Martinez; quince à Justo Torres Rodriguez, y treinta à

Alonso Sánchez Marquez. Idem continuación en el Cuerpo à los guardias José Retamal Medinilla y Juan Benjumea

CARABINEROS

Se destina á la Dirección á los carabineros. Vicente Lebrón y Camilo Rodríguez. Se concede licencia al carabinero Pedro

Se accede à lo solicitado por el carabinero Martin Rosillo.

Correspondencia particular.

A. B.—Murcia.—Conforme liquidación. G. E.-Palencia.-Conforme.

M. S.—Soria.—Recibi la dos libranzas cuyo recibo de la primera acusé en esta misma sec-

A. P.-San Vicente Toranzo.-Conforme.

Moticias.

Mañana jueves, de nueve à once de la misma, se curará gratis à los pobres, en el establecimiento de Aguas Oxigenadas del Retiro, la ciática y el reumatismo articular agudo y crónico, con las inveciones de suero gaseoso

-En Sevilla un terrible incendio ha casi destruido esta madrugada los almacenes de aceite de los Sres. Luca de Tena. Se calculan las pérdidas en unos 50.000 duros.

-En Bilbao, el tonelero Manuel Vallejo después de correr una juerga, saltó la baranda del puente de San Francisco arrojándose á la ría, donde pereció ahogado.

Atenco Rormalista.

Celebróse el sábado último la conferencia que anunciamos oportunamente, en la que el joven disertante, Sr. López de Tamayo, fue extraordinariamente aplaudido por la distinguida concurrencia que llenaba el local, por la sinceridad y elocuencia que supo dar à su hermoso discurso. Con breves y elocuentes frases del señor

Ginés Garcia, presidente del Ateneo, terminó tan simpática reunión.



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciades por el público. De sólida construcción, es el más fuerte co-

nocido hasta el dia. De acero azulado, con esfera fantasia de rica ornamentación, pendulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopff y cuerda de salto, la casa Thierry entrege su reloj al juicio de la opi-

niòn, segura de que ha pe favorecerla pidiendo la presente marca. El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.
TREINTA pesetas para el personal de Guar-

dia civil y Carabineros, pagaderass en cinco Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuenca-

Impt. del Fomento Naval, San Bernardo 19

Gran relojeria de Paris.

MATEG ALEMAN

de que le dió un pellizco, ó le tomó una mano por bajo de la puerta, si no fué un pié: ya cuando á esto liega solo Dios podrá remediarlo, no hay medicinas para su mal, tocada está de la yerba.

Mujeres hay también, que solo se casan por ser galanas de corazón. Y para poderlo andar, ver y ser vistas, vestirse y tocarse cada día de su manera, y si mejor, no menos; y que como la otra trótalo todo, le darán á ella licencia para poder andar desollinando ba-

Aqui entra la pendencia, porque si no le sucede como lo piensa, ó porque su marido no gusta ó no quiere que su mujer esté más vestida ni desnuda que para él, y que si el otro lo consiente quizá no lo hace bien y se lo murmuran, y no quiere que con él se haga otro tanto; por el mismo caso que no la dejan westir y calzar, holgar y pasear, como la que más y mejor, no queda piedra sobre piedra en toda la casa, forma traiciones con que vengarse de su desdichado marido, que de bien considerado, conociendo quien ella es, teme que si le diese licencia y alas, le aconteceria como à la hormiga para su perdición; así no se atrewe ni consiente.

Solo esto basta para que luego ella se arañe y mece, llamándose la más desdichada de las mujeres; que á Dios pluguiera que cuando na-

GUZMAN DE ALFARACHE 969

ció, su madre la ahogara ó la hubiera echado antes à un pozo, que puéstola en tan mal peder; que solo ella es la mal casada; que fulanilla es una tal, y que su marido la trae como una perla regalada; que no es menos ella ni trujo menos dote, ni se casara con él si tal pensara; deshónralo de vil, bajo, apocado, que mejores criados tuvo su padre; que no mereció descalzarle la jervilla.

Desventurada de mi! como en ese regalo me criaron, para eso me guardaron, para que viniésedes vos à traerme desta suerte, hecha esclava de noche y de día, sirviendo la casa y á vuestros hijos y criados.

¿Mirad quién? mi duelo, como si fuese tal

como yo: que sabe Dios y el mundo quien es

mi linage, don fulano y don zutano, el obispo, el conde y el duque, sin dejar velloso ni raso, alto ni bajo de que no haga letanía. Pues ya desdichado dél, si acaso acierta, (que nunca le suceda tal á tal ninguno) á te-

ner en su casa consigo á su vieja madre, á sus

hermanas doncellas ó hijos de otra mujer. Para ellos es la hacienda que mis padres ganaron, con ellos lo gasta, ellos la comen y à mi tratan como negra.

Negra, y á Dios pluguiera que me trataran como á la de N... tal, que por aquí pasa cada dia como una reina, con una saya hoy, otra mañana; yo sola estoy con estos trapos desde

972 MATEO ALEMAN

chamente, à lo menos van cerca de acertar presto; empero no tengo por buen matrimonio ni lo es, cuando lleva otro fin, que de solo

servir à Dios en aquel estado. Todos estos matrimonios los permite Dios, pero en los más mete el diablo su parte y no

la peor. Bueno y santo es el Sacramento, pero tú haces del oasamiento infierno. Para quietud se instituyó, tú no la quieres ni la tienes antes y andas echándole traspies para dar con él en el suelo.

No tome ni ponga la doncella ó la viuda su blanco en la libertad, en el salir de sujeción de padres ó tutores: no se deje llevar del vano amor, déjese de su torpeza la que sigue à su sensualidad, y crdan si no lo hicieren, que sucederles mal á las unas y á las otras, el no salir los maridos como pensaron y desearon, ser esclavas de casadas, tenerlas encerradas, el darlesmala vida, perdérseles la hacienda cargar de hijos, vaciarse la bolsa, sobrevenir trabajos, jugar el desposado, amancebarse, tratar mal á sus mujeres, morir á sus manos, nace de malos fines que tomaron, de adelantar su calidad ó su cantidad ó su cantidad, ó por otros ya dichos, por eso solo se perdie-

Ese idolo de Baal que adoraron, en él se confiaron, pensaron que los pudieran soco-

GUZMAN DE ALFARACHE

guarte dél, que con aquel jarabe las vá curando á todas, á cada una le dice lo mesmo. Leyó la otra en Diana, vió las encendidas llamas de aquellas pastoras, la casa de aquella sabia tan abundante de riquezas, las perlas y piedras con que los adornó, los jardines y selvas en que se deleitaban, las músicas que se dieron, y como si fuera verdad ó lo pudiera ser, y haberles otro tanto de suceder, se despulsan

Ellas están como llesca, sáltales de aquí una chispa, y encendidas como pólvora quedan abrasadas. Otras muy curiosas, que dejándose de ves-

tir gastaron sus dineros alquilando libros, y porque leyeron en Don Belianis, en Amadis ó en Esplandian, si no lo sacó acaso del caballero del Febo, los peligros y mal andanzas en que aquellos desafortunados caballeros andaban por la infanta Magalona, que debia de ser alguna dama bien dispuesta, les parece que ya ellas tienen à la puerta el palafren, el enano y la dueña con el Sr. Agrages, que les diga el camino de aquellas espesas florestas y selvas, para que no toquen al castillo encantado, de donde van á parar en otro; y saliéndoles al encuentro un león descabezado, las lleva con buen talante, donde son servidas y regaladas de muchos y diversos manjares, que ya les parece que los comen, y que se hallan



CLAUDIO COELLO, 48.-TELEFONO 2.067

Unica esas que estenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con nin-guna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. ib. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase. Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente

PRECIO: 4 PESETAS

Gotas estomacales de jugo gástrica concentrada.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estômago, el más racional y el que cura is dispopsis, catarro gastrico, gastraigia, dilata-ción, úlcera y demás afecciones del estómago. —Como digestivo, se temas 10 gotas diluídas en cuatro eucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven ademas de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OFOGASTER-CENA, con un prospecto en francés y espa-nol, están contenidos en cajas, y en la envol-tura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechâcense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martin, Va-lasco y comp. Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y

demás buenas farmacias. eksejsetoetoetoetoetoetoetoetsetoetoetoetoetoetoeto

Compañía de Seguros reunidos 000000000 OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

de Zamora.

Relojería y taller de composturas SERV

de Julian G. Herreros -

Mesón de Paredes, 46 - MADRID

Obsequio que esta casa hace

à los suscriptores de este Diario:

Por 20 pes etas meto, un reloj de caballero, «Crónometro verdad», escape Roskopf con cuerda de salto, centros en rubí y caja niquel verdad, pagadero en cuatro plazos.

Por 25 posetas note, un reloj de pared regulador con campana, caja de forma elegante, treinta horas de cuerda, pagadero en cuatro plazos. Por 13 pes tas nete, un reloj despertador con dos campanas.

También esta casa se encarga de hacer con el mayor esmero, toda clase de composturas, garantizando su buen resultado.

Los pedidos de relojes y remisión de composturas se harán por mediación y conducto del Sr. Administrador de este 1 iario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y estación férrea á que se han de remitir los relojes.

NOTA Les relojes se envian cen un aumento de 1,50 pesetas por trasporte.

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE CUBA MEJICO.- Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se dmite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Maco con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo e s, e Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curação.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamenie cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puer-

tos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeres, á quienes la Cempañía da alojamiento muy có modo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatade servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos dell mundo servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mersanelas que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los metes de expertación.—La Compañía hass rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agriculture, Industriar y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios commerciades.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se eneurga de trabajar em Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, somo ensayo, desen hacer los



LLOYD NORTE ALEMAN

(NORDDEUTSCHER LLOYD)

Lineas de vapores: de PARIS (Cherbourg) à Nueva York, en cinco y medio dias; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandría de Egipto, Atenas, Constantinopla. Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUNA para Cuba, Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, et-cétera, etc. Viajes alrededor del mundo. Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

Roses, teresianas y gorras para uniformes. HIJOS DE RUBIO. Jacometrezo, 50

MATEO ALEMÁN

en ello durmiendo en aquellas camas tan regáladas y blandas, con tanta quietud y regalo, sin saber quien la trae ni de donde les viene, porque todo es encantamiento.

Allí están encerradas con toda honestidad y buen tratamiento, hasta que viene Don Galaor, y mata el gigante, que me dá lástima siempre que oigo decir las crueldades con que los tratan, y fuera mejor que con una señora destas los hubiera enviado à Castilla, donde por solo verlos pagaran muchos dineros, con que tuvieran bastante dote para casarse, sin andar con aventuras ó desventuras, y así deshace todo el encantamiento.

No falta otro tal como yo, que me dijo el otro dia que si à estas hermosas les atasen los libros tales á la redonda y les pegasen á todos fuego, que no sería posible arder porque su virtud los mataria: yo no digo nada, y así lo proteeto, porque voy por el mundo sin saber à donde, y lo mismo dirán de mí.

Otras hay, que porque vieron un mocito engomado, y aun quizá lleno de gomas como raso de Valencia, con más fuentes que Aranjuez, pudiletes más que Adónis, aderezados para ser lindos, y que se precian dello (como si no fuesen aquellas curiosidades visperas de una hoguera, sea la mujer mujer, y el hombre hombre; quédense los copetes, las blanduras, las colores y buena tez para las damas

GUZMAN DE ALFARACHE

msa y quedarán abiertas, hechas pasto común, para que los ganados las huellen, quedando rozadas y perdidas.

Hermana, que son caminos esos del infierno, que te llevará Dios el marido por tus disoluciones y desvergüenzas, para que con ese azote seas castigada, saliendo en pública plaza tus maldades; en la balanza que trujiste la honra del, andará la tuya presto: mas mirad á quien se lo digo, ni para qué me quiebro la cabeza, no temió á su marido, perdió á Dios la vergüenza, y quiérosela poner en estos disparates, que no son otra cosa para ella.

También hay otras que se casan por ver que se pierde su hacienda, y sin dar ellas alguna causa, mas de por ser mozas les traen algunos maldicientes las honras en almoneda, ó corren peligro por otras causas.

«Del mal el menos», ya que á Dios no le cabe parte alguna de todos estos matrimonios que se dirían mejor obras de demonios. Como todas las cosas tienen de bueno ó malo, tanto cuanto lo es el fin à que van encaminadas, y este conocido se determinan las acciones que caminan al mismo, y las que se apartan dél, teniéndole siempre más amor que las que á él nos guían: así no se ama en las tales el matrimonio por matrimonio, porque solo hacen dél un medio para conseguir su deseo.

Y aquestas mujeres tales no caminan dere-

MATEO ALEMAN

que me casé, que no he tenido con que remendarlos, encerrada, entre aquestas paredes metida; mira con qué peines y con qué rastri-

¿Qué se puede responder á esto? sino dejar. lo, que sería no acabar el intento que se pretende.

Cásanse otras para que con la sombra del marido no sean molestadas de las justicias, ni vituperadas de sus vecinas ó de otras cualesquier personas.

Ya esta es bellaquería, suciedad y torpeza: ¿qué se puede más decir?

Son libres, deshonestas y sin honra, hacen como los hortelanos, que ponen un espantajo en la higuera para que no lleguen los pájaros à los higos.

Ellos alli estan de manifiesto, para quien el hortelano quisiere y los pagare; pero los gájaros no los piquen, esos no toquen á ellos; no ha de haber quien las corrija, quien las reprenda, ni quien abra la boca para decirles palabra, porque hay espantajo en la higuera, está el marido en casa.

Ellas bien pueden dar y vender su honra y persona, como quisieren ó como más gustaren à vista de todos, pero no quieren que hava justicia que las castigue, pues aconteceráles lo que à las viñas, que tendrán guarda en tiempo de fruto, empero presto llegará la vendiGUZMAN DE ALFARACHE 967

que lo han menester y se han de valer delle : bástele al hombre tratarse como quien es, muy bien le parece tener la voz áspera, el pelo recio, la cara robusta, el talle grave, y las manos duras) paréceles à sus mercedes que un lindo destos está siempre con aquella existencia, que no tiene pasienes naturales, no escupen, tosen y viven sujetos á la zarzaparrilla y china, emplasto meliloto, unguento apostolorum, y más miserias y medicinas que los otros, que pierden el seso y se despulsan por ellos; de manera, que si el freno de la vergüenza no les hiciera resistencia, fueran peores que un demonio suelto.

Y si les preguntan à todas, ó à cualquiera dellas, ¿qué veis, qué sentis, qué pensáis? Maldita otaa respuesta tienen para todo sinosolo decir su gusto.

Y si les ponéis delante el disparate que hacen, los inconvenientes que se siguen. lo mal que se aconsejan, à todo responden: yo lo tengo de padecer, y no nadie por mi.

Si mal me sucediere yo me lo tengo de llevar, y por mi cuenta corre, déjenme, que ye

sé lo que me hago. Y no sabe la desventurada lo que se hace não lo que se dice.

Pues ya si se hallan obligadas de confites, de la ciniita, del estuchito, del billete que le trujo la moza y del que le respondió al señor